

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

**CONVOCATORIA A ASPIRACIONES DOCENTES PARA ÁREAS DEFICITARIAS
PARA RIVERA****INSCRIPCIONES:** Desde el día 07/02/23 al 13/02/23**FORMA DE PRESENTACIÓN:****ONLINE:****Los interesados deberán completar el formulario online adjunto.**

Se invita a Profesionales y Técnicos que cumplan con los requisitos del Perfil Docente detallados para el Área Educativa, que hoy tiene deficiencia de Docentes, a presentarse como Aspirantes a Docentes de la Dirección General de Educación Técnico Profesional – Universidad del Trabajo (DGETP-UTU) para cubrir cursos en los Departamentos detallados en el listado adjunto.

Requisitos:

- Acreditar 18 años de edad y estar inscripto en el Registro Cívico Nacional
- Los ciudadanos legales no podrán ser designados sino hasta 3 años después que se haya otorgado la carta de ciudadanía. Aquellos extranjeros que no cumplan con este requisito solo podrán ser acceder a dictar áreas de nivel terciario.

Los Aspirantes deberán presentar:

- Cédula de Identidad,
- Carné de Salud,
- Credencial Cívica,

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

- **Constancia de egreso de Educación Media (Formulario 69A, Constancia de Egreso Terciario o Título Universitario)**

AREA	REQUISITOS	DEPARTAMENTOS
580 (Práctica Profesional de Agencia de Viajes)	• Educación media superior completa, realizada en la ROU o equivalente en extranjero debidamente legalizado y homologado. • Poseer Práctica Profesional de Agencia de Viajes (preferentemente en un cargo gerencial o técnico). • Experiencia laboral documentada de un mínimo de 3. • Se valorará la experiencia docente y el dominio documentado de TIC aplicadas al sector. • Debe presentar, además de la Carpeta de documentos y méritos, una Propuesta de planificación de curso.	RIVERA
590 (Práctica profesional de recepción y conserjería)	• Educación media superior completa, realizada en la ROU o equivalente en extranjero debidamente legalizado y homologado. • Idóneo/a en Recepción de alojamiento que se desempeñe o se haya desempeñado en un	



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

	cargo gerencial o técnico. • Experiencia documentada de un mínimo de 3. • Se valorará la experiencia docente y el dominio documentado de TIC aplicadas al sector. • Debe presentar, además de la Carpeta de documentos y méritos, una Propuesta de planificación de curso.	
--	---	--